



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220160020400	Ordinario	Jose Libardo Pedroza Toscano	Cbi Colombia S.A, Reficar S.A.	02/07/2025	Auto Decide - Señalar El 14 De Julio De 2025 A Las 03:00 Pm Para Celebrar La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Litigio, Decreto Pruebas, Y En Caso De Tener Todos Los Presupuestos Procesales, Audiencia De Tramite Y Juzgamiento. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta Microsoft Teams. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiete Enlace: Aqui

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025

13001310500220170021700	Ordinario	Dabeida Del Rosario Agamez Mestre	Cbi Colombiana S.A., Mecanicos Asociados S A S, Reficar S.A., Gmp Ingenieros S.A.S.	02/07/2025	Auto Ordena - Primero: Designese A Sergio Perez Bravo Identificado Con La C.C. N 1.107.040.089 Y Portador De La T.P. N 306.393 Del C.S De La J., Como Curador Ad Litem Para Que Represente A Los Herederos Indeterminados Del Señor Hamilton Mosquera Agamez Quien Podrá Ser Notificado De La Designación Del Cargo Mediante Su Dirección Electrónica Sergiobbpensionesyahoo.C o Advirtiéndole Que El Nombramiento Es De Forzosa Aceptación, Salvo Que Acredite Estar Actuando En Más De 5 Procesos Como Defensor
-------------------------	-----------	--------------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



De Oficio Y Que Deberá
Concurrir De Inmediato
Para Asumir El Cargo So
Pena De Poner En
Conocimiento De La
Comisión De Disciplina
Judicial La Actuación Para
Los Fines Que Estime
Pertinente, De
Conformidad A Lo
Dispuesto En El Art. 48 Del
C.G.P. Para Efectos De La
Notificación Y Traslado De
La Demanda, Se
Procederá De Conformidad
Con Lo Dispuesto En El
Artículo 8 De La Ley 2213
De 2022.Segundo:
Comuníquese Al Abogado
Designado Como Curador
Ad-Litem El Respectivo
Nombramiento, Dicha
Comunicación Se Surtirá

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Por El Medio Técnico Disponible, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 11 De La Ley 2213 De 2022, A Fin De Que Ejercer La Representación Inmediata De La Litisconsorte. Por Secretaría Procédase De Conformidad.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



13001310500220180023900	Ordinario	Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A	Jose Gabriel Padilla Castro	02/07/2025	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Impartir Aprobación A La Liquidación De Las Costas En La Suma De Doce Millones Quinientos Once Mil Setecientos Cincuenta Pesos Mcte (12,511.750.) A Cargo De La Parte Recurrente En Favor Del Demandado. Segundo: Una Vez Ejecutoriado El Presente Auto, Archívese El Expediente
13001310500220180042700	Ordinario	Tilsa Zuñiga De La Cruz	A Tiempo Sas , Seatech Internacional Inc	27/06/2025	Auto Decide - Resuelveprimero: Tener Como Notificada Por Conducta Concluyente A La Demandada A Tiempo Servicios Sas, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Esta Providencia.Segundo:
Devolver La Contestación
De La Demanda Efectuada
Por La Demandada A
Tiempo Servicios Sas, De
Conformidad Con Lo
Expuesto En La Parte
Motiva.Tercero: Conceder
A La Demandada A Tiempo
Servicios Sas, El Término
De Cinco (5) Días Para
Que Subsane Las
Deficiencias Anotadas,
Advirtiéndole Que De No
Hacerlo Se Tendrá Por No
Contestada La
Demanda.Cuarto:
Reconocer Personería
Jurídica A La Dra. Kelly
Patricia Morales Vélez
Identificada Con La C.C.
No. 1143332137 Y T.P No.
223839 Del C.S De La J,

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Para Actuar Como Apoderada De La Entidad Demandada A Tiempo Servicios Sas, De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas En El Poder Otorgado Por Escritura Pública Y Aportado Al Expediente. Quinto: Tener Como Notificada Por Conducta Concluyente A La Demandada Seatech International Inc, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Esta Providencia. Sexto: Devolver La Contestación De La Demanda Efectuada Por La Demandada Seatech International Inc, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Motiva.Séptimo: Conceder A La Demandada Seatech International Inc, El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Las Deficiencias Anotadas, Advirtiéndole Que De No Hacerlo Se Tendrá Por No Contestada La Demanda.Octavo: Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Alberto Elías Fernández Severiche Identificado Con La C.C. No. 73165686 Y T.P No. 90366 Del C.S De La J, Para Actuar Como Apoderado De La Entidad Demandada Seatech International Inc, De Acuerdo Con Las Facultades Conferidas En El Poder Otorgado Por La

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



					Representante Legal De La Entidad Y Aportado Al Expediente.Noveno: Diferir El Estudio Del Llamamiento En Garantía Solicitado Por La Demandada Seatech International Inc, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.Décimo: Vencido El Término De Traslado, Ingrese Nuevamente El Expediente Al Despacho, Para Su Resorte.
13001310500220200002000	Ordinario	Ricardo Helmuth Martinez Y Otro	Hotel Capilla Del Mar	02/07/2025	Auto Ordena - Primero: Designese Como Curador Ad Litem Al Dr. Alberto Velez Hernandez Identificado Con Cc# 1047428634 Y T.P. 319.576 Para Que Represente Al Demandado Serviaseo Cartagena S.A.,

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Quien Puede Ser
Notificado En El Correo
Electrónico
Albertovelez90hotmail.Com
Por Secretaria Envíese La
Respectiva Comunicación
Conforme A Las Razones
Expuestas En La Parte
Motiva De Este Proveído.
Segundo: Ordenese El
Emplazamiento De
Serviaseo Cartagena S.A.,
En Consecuencia, La
Inclusión Del Nombre De
Los Emplazados, Las
Partes Del Proceso, Su
Naturaleza Y El Juzgado
En El Registro Nacional De
Personas Emplazadas De
Conformidad Con El Art. 10
De La Ley 2213 De 2022
En Armonía Con Los Arts.
293 Del Cgp Y 29 Del

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



					Cptss Tercero: Dar Cumplimiento A Lo Preceptuado En Dicha Norma. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Transcurridos Quince (15) Días Después De La Publicación Del Listado En El Registro Nacional De Personas Emplazadas. Cuarto: Concluido Lo Anterior, Pásese El Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Respectivo.
13001310500220200022500	Ordinario	Buenaventura Fernandez Valdez	Edificio Juviter	02/07/2025	Auto Ordena - Primero: Modificar Los Numerales Segundo Y Tercero Del Auto De Fecha Veintiuno (21) De Noviembre De 2024 El Cual Quedara Así: Segundo: Designese Como Curador Ad Litem Al Dr.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Remberto Escobar Pajaro
Identificado Con Cc#
72,184.324 Y T.P. 216.219
Para Que Represente A
Los Demandados Jairo
Federico Martin Franco Y
Campo Elias Bautista
Quien Puede Ser
Notificado En El Correo
Electrónico
Remberyi75hotmail.Com
Por Secretaria Envíese La
Respectiva Comunicación
Conforme A Las Razones
Expuestas En La Parte
Motiva De Este Proveído.
Tercero: Ordenese El
Emplazamiento De Jairo
Federico Martin Franco Y
Campo Elias Bautista En
Consecuencia, La Inclusión
Del Nombre De Los
Emplazados, Las Partes

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado En El Registro Nacional De Personas Emplazadas De Conformidad Con El Art. 10 De La Ley 2213 De 2022 En Armonía Con Los Arts. 293 Del Cgp Y 29 Del Cptss Segundo: Adicionar Los Numerales Cuarto Y Quinto Los Cuales Quedaran Así: Cuarto: Dar Cumplimiento A Lo Preceptuado En Dicha Norma. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Transcurridos Quince (15) Días Después De La Publicación Del Listado En El Registro Nacional De Personas Emplazadas. Quinto: Concluido Lo Anterior, Pásese El

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



					Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Respectivo.Tercero: Manténgase Incólume El Numeral Primero De La Providencia.
13001310500220220020300	Ordinario	Jose De La Concepcion Hernandez	Olga Regina Sierra De Guzman	27/06/2025	Auto Fija Fecha - Resuelveprimero: No Acceder A La Solicitud De Control De Legalidad Hecha Por El Apoderado De La Parte Demandada, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.Segundo: Tener Por No Contestada La Reforma De La Demanda Por Parte De Olga Sierra De Guzmán, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.Tercero: Aceptar La Renuncia De

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Poder Presentada Por El
Dr. Julio Daniel Contreras
Restrepo Identificado Con
C.C. 1047454497 Y T.P.
330773, Para Actuar Como
Apoderado De Olga Sierra
De Guzmán, De
Conformidad Con Lo
Expuesto En La Parte
Motiva.Cuarto: Oficiar A La
Demandada Olga Sierra De
Guzmán, Al Correo
Aclaudioguzmanbgmail.Co
m,
Helena245810gmail.Com Y
Sierradeguzmanolgagmail.
Com, Con El Fin De
Requerirla Y Designe
Nuevo Apoderado, Para
Que Ejerza Su
Representación Durante El
Curso De Éste Proceso.
Líbrese Oficio Por

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Secretaría.Quinto:
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Ramón
Pérez Betancur Identificado
Con C.C. 71931139 Y T.P.
108142 Del C.S. De La J,
Para Actuar Como
Apoderado Sustituto Del
Demandante, De
Conformidad Con Las
Facultades Conferidas En
El Poder De Sustitución,
Otorgado Por El Apoderado
Principal, Y Allegado Al
Expediente.Sexto: Señalar
El 24 De Julio De 2025 A
La 1:30 Pm, Para Para
Celebrar La Audiencia De
Que Trata El Artículo 77
Del Cptss Y De
Encontrarse Los
Presupuestos Audiencia De
Trámite Y Juzgamiento. La

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



					Diligencia Se Llevará A Cabo De Forma Virtual Mediante El Uso De La Herramienta Microsoft Teams. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiete Enlace: https://teams.microsoft.com/join/193ameeting_Ymeyzgyzoditmtc5nc00mmuwlwi5m2ytyta2odrkyjy4n2ex40thead.V20context7b22tid223a22622cba98-80F8-41F3-8Df5-8Eb99901598b222c22oid223a2289de2f64-5Bd1-48B4-A119-9Bd425f35641227d
13001310500220220039200	Ordinario	Alvaro De Jesus Vides Rodriguez	Jaime Espinosa Sas	19/06/2025	Auto Fija Fecha - Resuelveprimero: Admitir La Contestación De Demanda Y Del

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Llamamiento Efectuado A
Través De Apoderado
Judicial Por La Llamada En
Garantía Seguros Del
Estado S.A., De
Conformidad Con Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Segundo:
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Alexander
Gómez Pérez Identificado
Con La C.C. No.
1129566574 Y T.P No.
185144 Del C.S De La J,
Para Actuar Como
Apoderado De La Llamada
En Garantía Seguros Del
Estado S.A., De Acuerdo
Con Las Facultades
Conferidas En El Poder
Especial Otorgado, Y
Aportado Al

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Expediente.Tercero: Tener
Por No Contestado El
Llamamiento En Garantía
Por Parte De Jaime
Espinoza Sas, De
Conformidad Con Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Cuarto:
Señalar El 22 De Julio De
2025 A La 1:30 Pm, Para
Para Celebrar La Audiencia
Deque Trata El Artículo 77
Del Cptss Y De
Encontrarse Los
Presupuestos Audiencia De
Trámite Y Juzgamiento. La
Diligencia Se Llevará A
Cabo De Forma Virtual
Mediante El Uso De La
Herramienta Microsoft
Teams. Los Interesados
Deberán Conectarse A

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



					Través Del Siguiente Enlace: Https:Teams.Microsoft.Co mlmeetup- Join193ameeting_Nwqznm e5mtatndnlys00mdeyltgzmt etzgvjmdczodk3zta140thre ad.V20context7b22tid223a 22622cba98-80F8-41F3-8Df5-8Eb99901598b222c22oid2 23a2289de2f64-5Bd1-48B4 -A119-9Bd425f35641227d
13001310500220230012100	Ordinario	Yanevis Centeno Lima	Apartahotel Paraiso De Luna	02/07/2025	Auto Decide - Primero: Declarar No Probada La Nulidad Planteada Por La Demandada De Conformidad Con Los Expuesto En La Parte Motiva. Segundo: Tener Como Notificada Por Conducta Concluyente A La Demandada Diego

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Romero Pantoja, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 301
Del Cgp. Tercero: Admitir
La Contestación De
Demanda Presentada Por
La Demandada Diego
Romero Pantoja, De
Conformidad Con Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia. Cuarto:
Reconocer Personería
Jurídica A La Dra. Beatriz
María Lara Parada,
Identificadacon La Cédula
De Ciudadanía N
45.516.221 Y T.P. 95.556
Del C. S. De La J Para
Actuar En Calidad De
Apoderada Judicial De La
Parte Demandada Diego
Romero Pantoja, Conforme

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



					A Las Facultades Conferidas En Poder Aportado. Quinto: Señalar El 23 De Julio De 2025 A Las 9:30 A.M., Para Celebrar Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Litigio, Decreto Pruebas, Y En Caso De Tener Todos Los Presupuestos Procesales, Audiencia De Tramite Y Juzgamiento. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta Microsoft Teams. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiente: Link
13001310500220230022700	Ordinario	Dominga Edith Cantero	Axa Colpatría Seguros	19/06/2025	Auto Decide -

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Rodriguez

De Vida S.A Arl,
Representaciones
Logisticas S.A.S, Anava
Internacional S.A.S.

Resuelveprimero: Tener
Como Notificada Por
Conducta Concluyente A
La Demandada Axa
Colpatria Seguros De Vida
S.A., De Conformidad Con
Las Razones Expuestas En
La Parte Considerativa De
Esta Providencia.Segundo:
Admitir La Contestación De
Demanda Presentada A
Través De Apoderada
Judicial Por La Demandada
Axa Colpatria Seguros De
Vida S.A., De Conformidad
Con Lo Expuesto En La
Parte Motiva De Esta
Providencia.Tercero:
Reconocer Personería
Jurídica A La Dra. Olfa
María Pérez Orellanos
Identificada Con La C.C.
No. 39006745 Y T.P No.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



23817 Del C.S De La J,
Para Actuar Como
Apoderada Judicial De La
Parte Demandada Axa
Colpatria Seguros De Vida
S.A., De Acuerdo Con Las
Facultades Conferidas En
El Poder Especial Aportado
Al Expediente.Cuarto:
Admitir La Contestación De
Demanda Presentada A
Través De Apoderado
Judicial Por La Demandada
Representaciones
Logísticas Sas, De
Conformidad Con Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Quinto:
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Alfredo
Ramírez Tapia Identificado
Con La C.C. No. 7918054

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Y T.P No. 129363 Del C.S
De La J, Para Actuar Como
Apoderado Judicial De La
Parte Demandada
Representaciones
Logísticas Sas, De Acuerdo
Con Las Facultades
Conferidas En El Poder
Aportado Al
Expediente.Sexto: Tener
Como Notificada Por
Conducta Concluyente A
La Demandada Anava
Internacional Sas, De
Conformidad Con Las
Razones Expuestas En La
Parte Considerativa De
Esta Providencia.Séptimo:
Admitir La Contestación De
Demanda Presentada A
Través De Apoderado
Judicial Por La Demandada
Anava Internacional Sas,

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



De Conformidad Con Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Octavo:
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Camilo
Noreña Vargas Identificado
Con La C.C. No. 8164086
Y T.P No. 182085 Del C.S
De La J, Para Actuar Como
Apoderado Judicial De La
Parte Demandada Anava
Internacional Sas, De
Acuerdo Con Las
Facultades Conferidas En
El Poder Aportado Al
Expediente.Noveno:
Vincular Al Trámite Del
Presente Proceso A
Adalgiza Ester Bedoya
Ospino, En Calidad De
Litisconsorte Necesario, De
Conformidad Con Lo

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Expuesto En La Parte Motiva.Décimo: Tener Como Notificada Por Conducta Concluyente A Adalgiza Ester Bedoya Ospino, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Esta Providencia.Once: Córrasele Traslado De La Demanda, Subsanación Y Sus Anexos A La Vinculada Como Litisconsorte Necesario Adalgiza Ester Bedoya Ospino, Por El Término De Diez (10) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente A La Ejecutoria De La Notificación Por Estado Del Presente Auto, De Conformidad Con Lo

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Doce:
Reconocer Personería
Jurídica A La Dra. Katty
Yamile Landazuri Angulo
Identificada Con La C.C.
No. 45501370 Y T.P No.
379780 Del C.S De La J,
Para Actuar Como
Apoderada Judicial De La
Vinculada Como
Litisconsorte Necesario
Adalgiza Ester Bedoya
Ospino, De Acuerdo Con
Las Facultades Conferidas
En El Poder Allegado Al
Expediente.Trece: Inadmitir
La Reforma De La
Demanda, Conforme Con
Las Razones Expuestas En
La Parte Motiva Del
Presente Proveído.Catorce:

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Se Ordena A La Parte Demandante Que, Dentro De Los Cinco (5) Días Siguients A La Notificación De Esta Providencia Subsane Las Falencias Advertidas. De No Hacerlo En El Término Previsto Se Procederá Al Rechazo De La Reforma De La Demanda. Quince: Abstenerse De Reconocerle Personería Al Dr. Eden Antonio Álvarez, Con Relación A La Reforma De La Demanda En La Cual Se Presente Incluir Nuevos Demandantes, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva. Dieciséis: Vencido El Término De Traslado,

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



					Pase Al Despacho Para Proveer.
13001310500220230031000	Ordinario	Carlos Andres Ortiz Assos	Real Cartagena Ftbol Club S.A. En Reorganizacion	27/06/2025	Auto Fija Fecha - Resuelveprimero: Tener Por Notificada A La Demandada Real Cartagena Futbol S.A. En Reorganización Empresarial, El Día 27 De Febrero De 2024, Esto Es, Dos Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje El 23 De Febrero De 2024, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motivada De Esta Providencia. Segundo: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Entidad Demandada Real Cartagena Futbol S.A. En Reorganización Empresarial, De

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Conformidad Con Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Tercero: Negar
La Solicitud Del
Demandado Real
Cartagena Futbol S.A. En
Reorganización
Empresarial De Terminar El
Proceso, De Acuerdo Con
Lo Indicado En La Parte
Motiva De Este
Proveído.Cuarto:
Reconocer Personería
Jurídica Al Dr. Luis Alfredo
Salamanca Daza
Identificado Con C.C.
73139910 Y T.P. 93058 Del
C.S. De La J., Para Actuar
Como Apoderado Del Real
Cartagena Futbol S.A. En
Reorganización
Empresarial, De Acuerdo

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Con Las Facultades Otorgadas En El Poder Conferido Por El Representante Legal De La Entidad, Allegado Al Expediente.Quinto: Citar A Audiencia Especial, Para El Día 31 De Julio De 2025 A La 1:30 Pm, De Conformidad A Lo Dispuesto Por El Artículo 85A Del Cptss, Modificado Por El Art. 37 A De La Ley 712 De 2001. La Diligencia Se Llevará A Cabo De Forma Virtual Mediante El Uso De La Herramienta Microsoft Teams. Las Partes Deberán Conectarse A Través Del Siguiete Enlace: <https://teams.microsoft.com/join/1234567890>

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 81 De Jueves, 3 De Julio De 2025



Join193ameeting_Ntfmowfk
mjmtm2iwmi00othklwe2mw
uty2y0zwvlmwu1mji340thre
ad.V20context7b22tid223a
22622cba98-80F8-41F3-
8Df5-
8Eb99901598b222c22oid2
23a2289de2f64-5Bd1-48B4
-A119-9Bd425f35641227d

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 3 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

ee365b11-cdeb-41a4-865e-fc10be6b0342